

Longitud de agrupaciones

Descripción

Los códigos pueden ser divididos en tres agrupaciones: familia, grupo e individuo. Dentro del código, es posible definir la longitud que será asignada a la familia, al grupo y al individuo.

De esta manera, definiendo la cantidad de caracteres a utilizar para la familia y para el grupo, automáticamente quedará definida la longitud del individuo.

Si usted no desea agrupar en familias y grupos, defina las longitudes respectivas en 0 (cero). El código de individuo tendrá una longitud de 6 caracteres.

Tenga en cuenta que la modificación posterior de estos datos puede traer aparejado el mal ordenamiento de los códigos en los listados por agrupación.

[axoft_note note_color=#f7f6f5?]

Un ejemplo de longitud de agrupaciones...

Longitud de Familia: 2

Longitud de Grupo: 1

Automáticamente, la longitud del individuo será 3, que resulta de: $6 - (2 + 1)$.

Longitud del Individuo: 3

[/axoft_note]

Esto significa que al asignar un código de identificación a un cliente, el primer dígito corresponderá a la familia, el siguiente al grupo, y los 3 últimos definirán al cliente.